

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

FRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.  
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en mesélico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XXI. NUM. 4442 DE LA NOCHE. MADRID, JUEVES 20 DE ENERO DE 1870 OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

#### PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de la Guerra que dice así: Atendiendo á los servicios prestados contra los insurrectos de la isla de Cuba por el coronel de ingenieros D. José López Cámara, y particularmente al mérito que contra en la segunda quincena del mes de diciembre del año anterior sorprendiendo un campamento enemigo en el departamento Oriental, vengo en promoverle al empleo de brigadier.

Por el ministerio de Ultramar se inserta hoy un decreto en la Gaceta haciendo declaraciones de inamovilidad judicial. Los tres artículos que comprenden dicen así:

Artículo 1.º Se declaran comprendidos en el art. 2.º de mi decreto de 6 de diciembre próximo pasado sobre inamovilidad judicial, y por consiguiente quedan desde hoy sujetos á las prescripciones del mismo por haber considerado la comision que reunen las condiciones necesarias para los cargos que respectivamente ocupan, D. Emilio Garcia Triunfo, regente de la audiencia de Manila; D. Salvador Elio y Espeleta, magistrado de la misma audiencia; D. Pablo Guadalupe y Castillon, alcalde mayor de término de la Habana; D. Eduardo Orduña y Muñoz, alcalde mayor de ascenso en Puerto-Principe; D. Luis Genaro Muñoz, alcalde mayor de entrada en Cienfuegos; D. Manuel Lopez Lago, alcalde mayor de entrada en Colon; D. Aurelio Rodriguez Añena, alcalde mayor de entrada en Bayamo; D. José Fernandez Cañete, alcalde mayor de término en Manila; don Wenceslao Cuervo y Valdés, alcalde mayor de término en Manila; D. Luis Cueto y Rull, alcalde mayor de término en Manila; D. Emilio Martin y Bolaños, alcalde mayor de ascenso en Tayabas; D. Cristobal Regidor, alcalde mayor de ascenso de Cebu; D. José Marzan y de Cuadra, alcalde mayor de ascenso de Nueva Eija; D. Federico Garcia Reguera, alcalde mayor de ascenso de Zambales; D. Rosendo Rufasta, alcalde mayor de entrada en Jaro; D. Eduardo Alonso y Ordoño, alcalde mayor de entrada de Barotac Viejo; D. Rafael Escalada, juez asesor de Fernando Poo.

Art. 2.º Se declaran igualmente comprendidos en las disposiciones del men-

cionado decreto, y en las que se contienen en el de igual fecha relativo á los individuos del ministerio fiscal, D. Manuel Pineda y Apóstegui, marqués de Campo-Santo, fiscal de la audiencia de Puerto-Principe; D. Francisco Bernard y Ramirez, teniente fiscal de la audiencia de la Habana; D. José Manuel de Aizpuruña, promotor fiscal de término en la Habana; don Rafael Vives y Bonet, promotor fiscal de término en dicha ciudad; D. Antonio Mendo de Figueroa, promotor fiscal de término en la misma ciudad; D. José Gots, promotor fiscal de término en la misma; D. Vicente Bas y Cortés, promotor fiscal de ascenso en Santiago de Cuba; D. Antonio Fontan y Galvan, promotor fiscal de ascenso en la misma ciudad; don José María Saborido y Ruiz, promotor fiscal de entrada de Sagua la Grande; don Justino Paez y Herrera, promotor fiscal de entrada de Guanabacoa; D. Juan Jimenez Bersabé, promotor fiscal de entrada de Cardenas; D. José Victor Quiñones, promotor fiscal de entrada de Guanajay; D. José Beaumund y Massa, promotor fiscal de ascenso de Arecibo, en la isla de Puerto-Rico; D. Antero Tarazona y Agreda, promotor fiscal de entrada de Mayagüez, en la referida isla.

Art. 3.º Todas las disposiciones de los decretos referidos son aplicables en los mismos términos que en aquellos se espresa á los individuos de que se hace mencion en el presente.

Por decreto del ministerio de Ultramar ha sido declarado cesante D. Ramon Navarro, presidente de sala, magistrado de la audiencia de la Habana.

Por órdenes del ministerio de Ultramar han sido declarados cesantes los funcionarios siguientes:

D. Hortensio Tamayo, alcalde mayor de ascenso de Matanzas.—D. Antonio Fernandez Chorot, alcalde mayor de ascenso de Pinar del Rio.—D. Alejandro Laurel y Rodriguez, alcalde mayor de entrada de Mayagüez.—D. Eduardo Fontan, alcalde mayor de ascenso de Camarines Norte.—D. Francisco de Más y Otzot, promotor fiscal de la alcaldia mayor de ascenso de Cebu.

El precio medio del trigo en el mercado de granos de ayer fué 44'53. La cebada se vendió de 20 á 21.

La tesoreria central dá principio hoy al pago de los bonos del Tesoro amortizados en el sorteo celebrado el 30 de diciembre último, satisfaciendo la carpeta señalada con el núm. 1.º

La tesoreria central pagará mañana de diez á dos el cupon de los bonos del Tesoro vencido en 31 de diciembre último, cuyas carpetas de señalamiento llevan los números 888 á 114.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 6 grados á las tres de la tarde, y la mínima uno bajo cero á las seis de mañana y á las nueve de la noche. En provincias bajó el termómetro á dos bajo cero en Salamanca.

Segun los partes oficiales ayer solo llovió en Alicante.

El gobernador de Santander Sr. Mas-Sanguinetti ha presentado la dimision de su cargo.

#### SEGUNDA EDICION.

Entre los importantes proyectos de ley que van á ser en un breve plazo presentados á las Cortes por el ministerio de Ultramar, se comprenden los siguientes:

Sobre abonos de sueldos y sobresueldos durante el pasaje y las licencias, á los empleados de Ultramar.

Un decreto especial declarando facultativos á los empleados del ramo de correos.

Un proyecto de matrimonio civil, independientemente del proyecto de Código civil, cuyas bases anunciamos.

Otro sobre colonizacion penal y colonizacion voluntaria en Cuba y Filipinas.

Los periódicos republicanos anuncian que de hoy hasta que terminen las elecciones se halla constituida en Madrid la junta de letrados de su partido para atender á todas las reclamaciones que deban hacerse contra cualquiera infraccion que se cometa en el acto de la eleccion.

El periódico moderado el *Conservador* ha suspendido su publicacion, segun lo manifestado hoy en una hoja que ha circulado.

La *Epoca* dijo anoche que se hablaba de un nuevo candidato al trono que ha-

bia descubierto el Sr. Ruiz Zorrilla; y la *republica ibérica* dice hoy que no tiene fundamento tal noticia, tanto mas cuanto que es conocida la desgracia del Sr. Ruiz Zorrilla para los candidatos.

El director del *Impertinente*, Sr. Costa, ha recibido la orden de embargo de todos sus bienes (no posee ningunos) para responder á lo que resulte en la causa que se le sigue como tal director de aquel diario. Sentimos el suceso y deseamos al Sr. Costa que salga bien de dicha causa.

El *Eco del Progreso*, examinando la actitud de los partidos representados en las Cortes Constituyentes, dice á propósito del progresista que se halla dividido en tres grupos; el *tradicional*, que reconoce por jefe al general Espartero; el *batallador*, que tiene por jefe al general Prim; y el de la *vispera*, que hasta hoy solo tiene por jefe al destino.

Se ha dispuesto que á D. Cosme Algarra, director del museo Nacional de pintura y escultura, se haga entrega de dos esculturas que se hallan en la iglesia de San Ginés, pertenecientes á aquel establecimiento, y que fueron entregadas en calidad de devolucion.

El *Imparcial* copia hoy de un colega lo siguiente:

«Ayer acudieron á los tribunales dos viajeros que, conducidos por un *cicerone* á una casa de huéspedes próxima á la estacion del Mediodia, se vieron obligados por el dueño de dicha casa de una manera violenta á abonar nueve duros por un panecillo y una taza de café.

«Y á propósito de esto, diremos que las quejas de este género se repiten á cada paso; y segun tenemos entendido, los agentes de la autoridad no proceden en tan lamentables casos con la energia que cumple á los encargados de velar por la seguridad del ciudadano y por el buen nombre de nuestra nacion.»

El *Imparcial* censura la forma del decreto ascendiendo al conde de Balmaceda, y dice:

«¿Astima que su redaccion no corresponda á los méritos que justifican el ascenso. Aquí, donde á tanto y tanto general sin batallas se han reconocido relevantes méritos, eminentes servicios y extraordinarias circunstancias, bien me-

recia el infatigable azote de los filibusteros alguna calificacion mas señalada que la que acaba de publicar el periódico oficial.»

Segun la *Republica ibérica* se ha enviado un telegrama á los gobernadores de provincia desmintiendo el rumor de que el Regente del reino iba á presentar un mensaje á las Cortes.

Leemos en la *Epoca*:

«Para juzgar lo que debemos prometernos de la ley de empleados que se está discutiendo con frecuentes escisiones, basta decir que no pareciendo bastante lata á los que hoy tienen el monopolio esclusivo de todos los destinos, piensan proponer una enmienda para que no se exija el tiempo de cinco años que segun el proyecto deben llevar á servicios los empleados actuales para ser comprendidos en la ley y gozar los beneficios de ella. De esta suerte los beneficios de la inamovilidad alcanzarán á los actuales empleados, que en su inmensa mayoría no habian servido nunca, y quedarán fuera los que cuentan largos años de carrera. Una ley hecha con este criterio está juzgada y no nos parece que ha de durar mas que los ensayos hechos anteriormente con igual objeto.»

Durante la agitacion de las noches pasadas en París, se ha verificado un hecho muy notable en el barrio de San Antonio y en los boulevares: muchos dueños de tienda han salido á la calle manifestando á los grupos con la accion y con la palabra la mas grande desaprobacion. La perturbacion de los intereses del comercio en estos dias se compaña por el solo hecho de haber en la última semana ha vendido 9000 francos menos que de ordinario.

Al fin ha venido el partido centralista austriaco, habiendo salido en su consecuencia el ministerio Taaffe, Potoki y Berger. Los autonomistas parece que intentan acudir á la fuerza en algunas poblaciones ó cuando menos suscitar una agitacion, cuyos resultados podrían ser fatales.

El *Eco del progreso* dice que ayer se abstuvieron de votar en la cuestion de incompatibilidades muchos progresistas y demócratas que no estaban conformes con el dictamen.

tado los efectos de esta fatal ruptura. ¡Pobre Sabina! No me ha reconocido cuando entré en su cuarto. Está en su lecho mas blanca que las sábanas que la envuelven, inmóvil como una estatua, y los ojos grandes, fijos... Ni una palabra, ni un movimiento, y de esto me han dicho que hace veinticuatro horas. La creerian muerta, segun me ha dicho su madre, sin las lágrimas que á veces ruedan por sus mejillas.

Andrés se habia prometido dominarse su presencia de la vizcondesa; pero al oír esta narracion, su emocion fué mas fuerte que su voluntad, y dando rienda suelta á las lágrimas que andaban por su garganta, exclamó:

—¡Ah, está perdida, perdida sin remedio!

La explosion de su dolor fué tan desgarradora, que la vizcondesa sintió oprimirse el corazón.

—Os aseguro, caballero—dijo,—que exagerais la gravedad de la situacion; no hay peligro por el momento; los médicos dicen que es una catalepsia... parece que se observa que accidentes semejantes ocurren á las personas nerviosas despues de algun pesar, de alguna catástrofe.

—¿Pero qué pesar?—insistió Andrés.

La vizcondesa no respondió y volvió su vista hácia Mr. Breulh como pidiéndole una explicacion de por qué estaba allí aquel joven y del interés que Sabina le inspiraba.

—¡Dios mío!—añadió por fin,—aunque nadie me lo ha dicho, la causa de la enfermedad de Sabina ha sido la ruptura de su matrimonio; esto está claro.

—No lo creais, no puede ser eso.

—Sin embargo...

—Estoy seguro y precisamente de eso mece mi alarma; ¿qué ha podido ocurrir? No os habeis informado.

La seguridad de Mr. Breulh y la mirada que cambió con Andrés, empezaban á iluminar á la vizcondesa.

—Ya suponéis—dijo—que he interrogado, pero no he podido sacar nada en limpio; las respuestas han sido muy vagas y puedo juraros que Sabina parece una muerta. Octavio y su mujer, junto al lecho de su hija, se asemejan á dos espectros. Si ellos la hubieran muerto no estarían en mas triste estado! Ahora, despues de vuestra afirmacion, creo que no me lo han dicho todo, porque ya

Mr. Breulh no pudo disimular un gesto de impaciencia.

—Por fin,—dijo,—¿qué han respondido á vuestras preguntas?

—Esto: que primero Sabina estaba tan extraordinariamente agitada que su madre le preguntó si estaba enferma.

—Ya sabemos por qué estaba así.

—¡Ah!—dijo asombrada la vizcondesa,—entonces paso adelante.—Dicen que despues del medio dia tuvo una entrevista con vos; despues que vos salisteis, nadie sabe en dónde estuvo, pero se ha probado que no se le entregó carta alguna ni salió del palacio; ello es que una hora despues subió á su cuarto con el rostro descompuesto, lanzando palabras incoherentes, y por pronto que quiso correr hasta ella Modesta, su camarera, Sabina cayó en tierra, lanzando un grito desgarrador. ¡Desde entonces no ha vuelto en sí ni ha pronunciado una palabra, ni hecho el menor movimiento!

Hubiérase dicho que la vida de Andrés estaba suspensa de los labios de la vizcondesa; para él no era aquello una narracion, y su poderosa imaginacion le representaba aquellas escenas, pareciéndole contemplar á Sabina en su lecho, pálida, inmóvil.

Mr. Breulh, mas dueño de sí, á la par que escuchaba á la joven, se esforzaba en penetrar su pensamiento íntimo.

—Es eso todo?—preguntó.

—Si tal, todo,—repuso la vizcondesa.

—¿Lo jurais?

La joven se estremeció y su vacilacion fué visible.

—¿Por qué me decís eso? ¿cómo me mirais! hariais un excelente fiscal.

—¡Quizá!—dijo Mr. Breulh.

Y se interrumpió, porque mil vagas sospechas que le habiera sido imposible formular, asediaban su mente.

Tenia experiencia de la vida, sabia, por haberle costado muy caro aprenderlo, que debe desconfiarse sobre todo de las apariencias que los inbéciles llaman evidencia de los hechos.

Sin embargo en el momento de tomar un partido definitivo dudaba, calculaba las consecuencias y sin saber qué resolver, empezó á pasear con agitacion por el comedor.

Despues se detuvo bruscamente ante la vizcondesa, y la dijo con tonou tanto solemne:

—Mi querida Clotilde, creo no decir nada de nuevo al afirmar que habeis sido con frecuencia calumniada.

ble que ha venido esta mañana á preguntarme por el señor Andrés, me dará algo que valga la pena por esta carta... ¿pero qué digo? ¡ó es una honrada ó no lo es!

#### XX.

Al decir que el artista habia salido como un loco, la diestra portera no estaba distante de la verdad.

Esta debió ser la opinion de cuantos le veían correr vestido de blanco por las calles de París.

Al salir de su casa, le habia ocurrido la idea de tomar un coche, pero los escuálidos caballos de alquiler no podían igualarle en ligereza.

Corria sin aliento, impulsada mas que por la razon, por el insulto, y su rostro tenia tan extraña expresion, que los transeuntes se apartaban á su paso, volviéndose despues á contemplarle.

No abrigaba proyecto ninguno, corria hácia la calle de Matignon sin saber lo que haria, ni lo que diria; para él no habia mas que una idea fija. Sabina estaba enferma. ¿Quedaría alguna esperanza? A cada instante en París se encuentran personas que van así atropellando la multitud sin verlo, semejantes á la bala impulsada por la explosion de la pólvora.

Solo á la entrada de la calle de Matignon recobró la facultad de pensar, de sentir.

Tanto para recoger sus ideas como para tomar aliento, sentóse sobre un guardacanton cerca del palacio de Musidan. Si habia ido hasta allí, es porque queria noticias exactas, ¿pero como procurárselas, qué pretesto buscaria?

Era de noche, la luz de los reverberos palidecia por una niebla espesa y fria. La calle de Matignon, pocas veces animada, ni aun de día, estaba enteramente desierta; ni un coche, ni un transeunte, nada!

Los pensamientos del joven artista eran mas lúgubres aun que la noche, que la soledad, que el silencio.

Reconocia con desesperacion su impotencia, porque la menor tentativa por su parte podia comprometer á la que le habia confiado su honor.

Levantóse, sin embargo, yendo á situarse junto á la verja del palacio de Musidan. Esperaba que el aspecto solo del palacio le haria saber alguna cosa, porque al estar enferma Sabina, hasta

las piedras mismas se lo habian de contar.

Triste locura! La casa estaba como perdida entre la niebla, distinguiéndose apenas alguna ventana iluminada. La voz de la razon le aconsejaba retirarse, esperar.

La voz de la pasion, mas imperiosa, le decia que se quedase.

Y se quedaba... ¿para qué? Parecía que Modesta habiéndole escrito debía adivinar que estaba allí, que saldría á buscarle, que le daría noticias.

Pero de repente lanzó un grito de alegría; una idea de salvacion acudió á su mente.

—Mr. Breulh!—murmuró,—lo que yo no puedo lo puede él, él enviará á saber noticias.

Por fortuna llevaba en su bolsillo la tarjeta del caballero, desconfió con dificultad las señas y se lanzó como una flecha en la direccion indicada.

Breulh de Faverlay ocupa en la avenida de la Emperatriz un antiguo caserón donde él, segun dice, está mal alojado; sus caballos tienen espacio, campo, aire, y hasta...

Cuando Andrés penetró en el patio, un carruaje se veía en él, y en el vestibulo, brillantemente iluminado, cuatro ó cinco criados hablaban ó rían. Dirigióse á ellos Andrés, y preguntó:

—¿El señor Breulh?

Los criados le midieron de alto á bajo con la vista, y dijeron:

—El señor ha salido, y por mucho tiempo.

Andrés, que habia cobrado toda su lucidez, comprendió la idea y no insistió; sacó la tarjeta de Breulh, y con un lápiz trazó en ella estas palabras:

«Un minuto, un servicio.—Andrés.»

—Tomad, dad esto á vuestro amo en cuanto venga.

Y se alejó lentamente, seguro de que Breulh acababa de entrar y de que le haria seguir y llamar.

En efecto, atezado por un lacayo á los pocos pasos, regresó y á los pocos minutos era introducido en el magnífico despacho de Breulh.

«A la sola vista de Andrés, Breulh advino una catástrofe.

—¿Qué hay?—preguntó.

—¡Sabina se muere!

Y rápidamente refirió la carta de Modesta, su carrera desesperada, su estado doloroso ante el palacio de Musidan. Con gran sorpresa suya, á medida que

Dice la Patria que se ha concedido a Carlos gobernador de Madrid Sr. Moreno Benitez la gran cruz de Isabel la Católica...

Es completamente inexacto, según la Política, lo que han dicho varios periódicos acerca de que algún unionista había ofrecido a los republicanos votos para la vicepresidencia del Congreso...

No sabemos qué fundamento pueda tener la siguiente noticia que leemos en un colega:

«Tenemos entendido que en cuanto terminen las elecciones de diputados constituyentes, el Sr. Rivero procederá al arreglo de gobernadores, y creemos saber de un modo positivo, que los señores Ezcarti, Gomez Diez, Peris y Valero, dejarán los gobiernos de las provincias de Alava, Valladolid y Valencia, quedando cesantes los dos primeros y pasando el Sr. Peris a desempeñar un puesto en Madrid...»

En Roma ha sido preso un sujeto que vistiendo el falso traje de obispo ha logrado introducirse en el concilio y presenciar algunas sesiones.

Una carta de Huesca nos dice que no es cierto que el obispo de aquella diócesis se halle enfermo en Roma, como dijo un periódico de la localidad.

Dice el Diario de Tarragona: «En la noche del 15 de los corrientes se alteró el orden en la villa de Porrera. Parece ser, según de público se dice, que en las últimas elecciones municipales triunfó el elemento republicano, y queriendo festejar tal victoria reunieron en la plaza pública los partidarios del republicanismo: recorrieron además las calles de la población prorrumpiendo en gritos de viva la república y mueran los monárquicos...»

De los gritos pasase á vías de hechos disparándose algunos tiros, de los que resultaron dos heridos pero de poca gravedad según hemos podido llegar á entender.

Inconvenientes del entusiasmo y de bromar con armas de fuego.

Dice un periódico de hoy: «Parece que los carlistas tratan de sa-

car, por sorpresa, diputado á Cortes por la circunscripción de Gerona á D. Carlos de Borbon y Este.»

La fuerza de la guardia civil que ha llegado á Madrid, parece que está destinada para establecer siete prevenciones en las afueras de esta capital, con objeto de vigilar los alrededores de Madrid, y hacer desaparecer los rateros que existen.

El Diario Popular de Lisboa publica en su número del lunes la siguiente carta: «Señor director del Diario Popular: Ruego á Vd. se sirva rectificar la noticia que ha publicado en su periódico, tomada de otro de Madrid, en la que se dice haberme reunido con otros compañeros de emigración para nombrar una junta de gobierno...»

La verdad es que los emigrados acordaron nombrar una especie de comisión para recibir los donativos que el partido mandase á la emigración, y que hiciese la distribución de ellos según las necesidades de cada uno. A esa comisión, junta ó como se la quiera llamar, no pertenezco actualmente.

Suyo, Fernando Pierrá.»

La Gaceta ha publicado una providencia del juzgado de Buena Vista dictada á instancia de D. Joaquín de Huelves y Temprado como heredero de D. Joaquín Temprado, citando y emplazando á los acreedores de este para que en el término de 30 días se presenten con los documentos justificativos de sus créditos para satisfacerles sus alcances, ó en otro caso hacer la declaración de concurso voluntario en juicio competente.

Se está ensayando actualmente en París una nueva máquina del entendido ingeniero Sr. Belon, inventor de las máquinas de aire caliente. La nueva máquina pertenece á un género misto, pues en esta se emplean á la vez el vapor y el aire caliente, tan felizmente combinados que el gasto práctico de combustible resulta ser de 600 á 700 gramos por hora, es decir, una quinta parte del que gastan las máquinas de vapor mas económicas.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 19.

El consejo de Estado ha sido convocado para mañana á las doce.

Corre el rumor de que esta convocatoria tiene por objeto consultarle acerca de la disolución de las cámaras.

La «Opinion publica» se muestra opuesta á la disolución.

Paris 19.

Segue el Cuerpo legislativo discutiendo las interrelaciones sobre cuestiones comerciales.

D. Enrique Rochefort hallábase presente.

Segue el Sr. Raspail enfermo de mucha gravedad.

Se ha declarado en el Creuzot una huelga general, en la cual toman parte 10000 obreros.

Asegúrase que el Sr. Schneider presidente del Cuerpo legislativo y director de los hornos del Creuzot, marchará esta noche para el Creuzot.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 español exterior, á 26 1/2.

El 3 por 100 francés á 73-15.

El 4 1/2 por 100 id., á 103.

El 5 por 100 italiano, á 54-65.

Londres, 19.

Consolidados ingleses, de 92 3/8 á 1/2.—Havas.

El Sr. Alvarez Osorio, contador decano de la sala de Indias del tribunal de Cuentas, ha sido destinado al ministerio de Ultramar, encargándose del negociado de gobierno de Filipinas.

Anoche se celebró la anunciada reunion de toda la prensa con el alcalde popular de Madrid. Correspondiendo á la invitacion del señor alcalde, á las once de la noche se reunieron los representantes de los periódicos de esta capital en el salón de sesiones del municipio, empezando el Sr. Galdo por esponer que la reunion era de amigos, y que como á tales les rogaba que usaran de toda confianza.

El señor Galdo, dando á la prensa una marcada muestra de deferencia y cariño, y rogando á todos los concurrentes que le dispensaran por haberles distraído de sus obligaciones, espuso las graves responsabilidades y altos deberes que adquiere en el difícil cuanto honorífico cargo que ha comenzado á desempeñar, y reclamó de los periódicos, como habia reclamado de sus compañeros de municipio, la cooperacion necesaria para llenar cumplidamente sus deberes, sin cuyo apoyo juzgó muy difícil desempeñar su cargo.

Dijo que haria la historia del municipio de Madrid, para que este conociera su verdadero estado, que él deseaba que todos los actos del ayuntamiento fueran públicos, pero que en la imposibilidad de

local á propósito, se daria la publicidad conveniente á las actas ó resumen de sus sesiones; que escucharía con gusto las observaciones de todos, y que procuraria por su parte realizar cuantas mejoras fueran posibles en Madrid. Por último, el Sr. Galdo, manifestó que no abandonaríase su honorífico puesto de catedrático que desempeña hace 25 años, por el puesto de alcalde primero, porque aunque con gran dificultad, él procuraría distraer hora y media todos los dias para dedicársela á la ciencia, á la que todo lo debía, y por la que estaba dispuesto á sacrificarse.

Los Sres. Chiarlone, director del Restaurador Farmacéutico; Tejada y España, del Génio Quirúrgico; Escobar, de la Epoca; y Fernandez Arrea de la Idea, á nombre de la prensa profesional y política, correspondiendo al afecto del señor Galdo, le significaron sus simpatías, dándole las gracias por su atencion y ofreciéndole su mas leal y decidida cooperacion, tanto mas, cuanto que como dijo el Sr. Tejada y España, el Sr. Galdo no significaba en el puesto de alcalde el hombre político que iba á cumplir con un deber de partido, sino el hombre honrado y de ciencia, el pacífico ciudadano que solo aspiraba al bien del pueblo de Madrid, y que para su engrandecimiento todos los periódicos estarían propicios.

La reunion terminó á las doce menos cuarto, ofreciéndose particularmente al Sr. Galdo todos los concurrentes, entre los que se encontraban muchos discípulos del dignísimo catedrático.

Entre los proyectos que leerá el señor Figueroa á las Cortes uno de estos dias se cuenta la disolución de los bancos de Cádiz y Valladolid.

Se habla de la dimision de los gobernadores de Barcelona y Valencia, señores Iglesias y Peris y Valero.

Es muy probable que el diputado Sr. Javier Moya sea nombrado gobernador de Valencia ó Barcelona.

En el teatro de Vitoria se ha estrenado con el éxito mas satisfactorio una comedia titulada A pelo y á pluma, de nuestro antiguo compañero en la prensa el Sr. Rioja.

Se ha dejado sin efecto la orden del ministerio de la Guerra por la cual se conferia una comision del servicio al brigadier Lagunero, con cuyo motivo ha vuelto á ser declarado en situacion de cuartel con residencia en Madrid.

Ha sido nombrado ayudante del general Alaminos el capitán de infantería D. José de los Rios y Pinzon.

El teniente general D. Felipe Rivera, despues del fallecimiento del Sr. Lacy Ewans, figura como el mas antiguo de los de su clase.

Ha sido nombrado ayudante profesor de la academia de ingenieros el capitán teniente D. Ricardo Mur y Febrer.

No será difícil que se formule en las Cortes alguna proposicion relativa á la persona del diputado Sr. Aparici, que no ha tomado asiento en la cámara.

El diputado Sr. Chio no ha asistido hoy á sesion por hallarse enfermo.

Habiendo pasado las oficinas de la carta general de España al local que ocupa la direccion general de Estadística, se ha dispuesto que la direccion de estado mayor del ejército se traslade al local que aqueí as han dejado vacante en el piso segundo del ministerio de la Guerra.

No es cierto que el domingo próximo haya un gran revista, como dicen algunos periódicos. Tendrá lugar en el próximo mes de febrero, tan luego como algunos cuerpos hayan arreglado su vestuario.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra una propuesta de gracias hecha en favor de varios empleados en la direccion general de Infantería.

Hoy se ha hecho cargo de la segunda division del ejército de Castilla la Nueva el general Baldrich.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 19.

Rochefort ha recibido una citacion para comparecer el sábado próximo ante el tribunal de policia correccional en virtud de la causa que se le está siguiendo por el artículo que publicó en la «Marsellesa» con motivo del asesinato de Victor Noir.

Troppmann al subir al cadalso ha insistido en sus anteriores declaraciones de que tenia cómplices.

Esta noche debe llegar á esta capital D. Salustiano Olózaga y se encargará de nuevo de la embajada.

Constantinopla, 19. Están arregladas de una manera satisfactoria las últimas dificultades que habian surgido entre el gobierno otomano y el virey de Egipto. Este último conservará en su poder la escuadra acorazada, poniéndola al servicio del sultan cuando sea necesario.

Paris, 19.

Siguen las precauciones militares y se teme una nueva manifestacion de

hablaba, la frente de Mr. de Breulh se contraía y cuando acabó dijo: —Comprendo vuestra incertidumbre, y sin embargo, no está en mi mano hacerla cesar.

—¿Cómo?

—Así es por desgracia: reflexionad. Ayer he escrito á Mr. de Musidan, manifestándole la ruptura de un matrimonio ya acordado. Enviar ahora á preguntar por la salud de su hija seria imprudente imprudencia, pues podian creer que la consideraba enferma por sentimiento á mi resolucion.

—Es verdad,—murmuraba Andrés.

Mr. Breulh estaba no meaos agitado que el pintor y la prueba es que no habia tratado de pedir detalles antes de abandonar á su desesperacion.

Reflexionaba, buscaba un medio y exclamó por fin:

—Ya te tenemos: yo soy pariente lejano de una joven que es prima hermana del conde de Musidan la vizcondesa de Bois de Ardon: ella nos procurará noticias, es un poco ligera, pero tiene un corazón de oro. Mi carruaje es á enganchado, venid conmigo.

Los criados estaban asombrados de la intimidad que parecia existir entre su amo y el hombre de la blusa, y cuando el carruaje se alejó al trote de los caballos, no dejó de hacerse entre ellos alguna suposicion maliciosa.

Ni una palabra se cambió entre los dos amigos durante el trayecto corto que separaba la casa de Mr. Breulh de la de la vizcondesa de Bois-de-Ardon.

Aun no habia parado el carruaje y ya Mr. Breulh estaba en tierra.

—Aguardadme,—dijo á Andrés,—vuelvo.

Penetró en la casa y dijo á un criado: —La señora...

—La señora recibe.

Blanca, risueña, sonrosada, rubia naturalmente, roja gracias á un artificio de tocador. Tal es la modal La vizcondesa de Bois-de-Ardon pasa por una de las mujeres mas encantadoras de Paris.

Tiene treinta años, lo sabe todo, lo conoce todo, habla sin cesar, hace alarde de ingenio con frecuencia y no pocas veces de malignidad. Se la dice una mujer temible!

Gasta cuarenta mil francos al año en su tocador; pero cuando dice á su marido que no tengo vestido que ponerme dice la verdad.

de las escentricidades mas raras, es calumniada con frecuencia y se le atribuyen varias aventuras cuando en realidad no ha tenido ninguna.

Con su carácter ligero, con su vida frívola y agitada, quiere en el fondo á su marido y le teme de veras.

El lo sabe y no abusa; es prudente, deja á la vizcondesa agitarse como la mariposa sujeta á un hilo, y tiene esta hilo con mano firme. Tal es la mujer ante quien Mr. Breulh iba á presentarse conducido por un criado.

La vizcondesa estaba en un pequeño gabinete contiguo á su dormitorio, cuando le anunciaron la visita de monsieur Breulh.

Acababa de vestir su quinto traje del día, y para matar el tiempo, examinaba otro de vivandera de Luis XV, obra maestra de Van-Klopp que debia estrenar al día siguiente en una gira campestre. A la vista de Mr. Breulh batió con gozo las palmas.

Aunque viéndose pocas veces, monsieur Breulh y la vizcondesa se estimaban mucho, y en su niñez habian pasado algunos meses juntos en el castillo del tío de ambos, Mr. de Faverlay.

Habian conservado de estas relaciones de la infancia una afectuosa familiaridad.

—¿Cómo! ¿sois vos, Gontran?—exclamó la joven,—es casi un milagro, ¿vos en mi casa?

Interrumpiéndose, vivamente sorprendida por la fisonomía decompuesta del recién llegado.

—¿Qué tenéis?—dijo,—¿os sucede alguna desgracia?

—Creo que aun no: pero tengo una gran inquietud: acaban de decirme que Sabina de Musidan está gravemente enferma.

—¿Dios mio! Ahora me esplico vuestra pena: ¿qué tiene esa pobre Sabina?

—Lo ignoro, y eso me trae aquí; vengo á regaros, querida Clotilde, que enviéis uno de vuestros criados á saber si lo que me han dicho es verdad.

La vizcondesa le miró sorprendida y dijo:

—¿Os burláis! ¿por qué no enviáis vos mismo?

—No puedo; sed caritativa, y no preguntéis la razon; no podria decirlo la verdad. Además os suplico que no habléis á nadie de este paso que doy.

Por oprimida por la curiosidad que estuviere la joven, no insistió.

—Sea,—dijo,—respeto vuestro secreto y yo misma iré á casa de Octavio. Ahora mismo iria, si mi mirado no le desagradase tanto comer solo: en levantándose de la mesa ire.

—Gracias, gracias; siendo así vuelvo á mi casa á aguardar una palabra vuestra.

—¿A vuestra casa! ¡qué disparate! Comeis aquí.

—Imposible: un amigo me espera abajo.

El acento de Mr. Breulh daba á entender que era inútil la insistencia, pero si en aquel momento la vizcondesa se daba por vencida, veía allí un enigma que se proponia penetrar.

—Si es así, os prometo una carta esta misma noche.

Mr. Breulh se despidió de la joven, y en cuanto salió de la casa, Andrés corrió á él.

—¿Y bien?—dijo.

Por corta que hubiera sido la ausencia de su compañero, el joven pintor no tuvo paciencia para esperar en el carruaje y pasaba por la acera.

—Tened valor; la vizcondesa no sabe nada de la enfermedad de Sabina, lo que es buena señal; de todos modos, antes de tres horas tendremos noticias.

—¡Tras horas, tres siglos!

—Mucho es, lo sé; pero hablaremos de ella entre tanto! Ya no os separáis de mí, comeis conmigo.

Andrés hizo una seña de asentimiento y el carruaje volvió á recorrer el mismo camino en sentido inverso.

No hay energía que resista á muchas horas de lucha; Andrés desde aquella mañana habia sufrido mas emociones que en toda su vida y habia ya caído en una prostracion física y moral.

Los criados de Mr. Breulh, que se habian admirado al ver salir á su amo en compañía de aquel obrero, se admiraron mas al verle volver, y la ocurrencia tomó para ellos proporciones extraordinarias, cuando le vieron sentarse á la mesa con su señor y hacer este retirar á los criados para hablar con mas libertad.

La comida era esquisita, pero el ambiente y su convidado estaban harto conmovidos para hacerla honor.

Diez veces trataron de variar la conversacion del asunto que les preocupaba, y diez veces la conversacion languideció y murió.

Conociendo la inutilidad de sus esfuerzos ambos guardaron silencio.

Andrés, despues de servido el café, fué á sentarse en un rincón, desde el cual tenia los ojos clavados en el reloj, mientras M. Breulh en la chimenea vivaba el fuego.

Por fin á las diez oyeron ruido en el vestíbulo y el crujir de un traje de seda.

M. Breulh se levantaba cuando la puerta se abrió y la vizcondesa entró en persona.

—Soy yo,—dijo desde la puerta.

El paso era un tanto imprudente, pero en la vizcondesa no significaba sino un mas.

—¡Si, vengo á vuestra casa,—dijo con vehemencia extraordinaria,—es porque pienso decirlo lo que me parece de vuestra conducta, que no es digna de un hombre como vos.

—Clotilde!

—¡Callad, sois un monstruo! Ya comprendo por qué no habeis ido en persona á saber noticias de la pobre Sabina; habiais previsto el efecto de vuestra carta.

Mr. Breulh sonrió y volviéndose hácia Andrés y dijo:

—¿Qué os habia yo dicho?

Necesaria fué esta observacion para que la vizcondesa se apercebiese de la presencia de un extraño. Creyó, que habia cometido una indiscrecion imperdonable y exclamó:

—¡Dios mio! y yo que creí que estabais solo...

—Como si lo estuviese,—añadió monsieur Breulh,—el señor es uno de mis mejores amigos para el cual no tengo secretos.

Tomó despues la mano de Andrés y acercándole hasta la vizcondesa exclamó:

—Permitid, mi querida Clotilde, que os presente á Mr. Andrés, pintor, cuyo nombre ignorado, hoy será célebre mañana.

Andrés se inclinó profundamente y la vizcondesa balbuceó:

—Caballero... caballero.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 exterior, español & 112. El 3 por 100 francés a 73-15. El 4 1/2 por 100 id., a 103. 15 por 100 italiano, a 54-65. Londres, 19. Consolidados ingleses de 92 3/8 a 112. Amsterdam, 19. 13 por 100 portugués a 33-25. Paris, 20.

Ayer tuvo lugar un largo consejo de ministros presidido por el emperador. Una huelga general ha ocurrido en los importantes talleres del Creuzot. Diez mil obreros han dejado de trabajar; pero creese que dicha huelga no durará muchos días.—Fabra.

MORTES CONSTITUYENTES. Sesión del día 20 de enero de 1870.

RESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA. Empezó la sesión a las dos y media. Se leyó y aprobó el acta de la anterior. El Sr. RODRIGUEZ (D. Gabriel) pidió al ministro de Fomento explicaciones acerca de la agitación que reinaba en la clase escolar. El señor ministro de FOMENTO dijo que el consejo universitario de Madrid había formado un reglamento interior orgánico que fijara las relaciones entre los estudiantes y las cátedras. Los nombres de la comisión encargada de formular las bases de dicho reglamento es garantía de que nada han de hacer contrario a la libertad de enseñanza.

Dados los principios de libertad proclamados por la revolución, el señor ministro dijo que el consejo universitario había estado en su derecho al formular el reglamento que sometió a la aprobación del director de Instrucción pública. El ministro aseguró que aprobaba por su parte la determinación del consejo universitario y la del director de Instrucción pública, y si necesario era, la acción suya y aceptaba la responsabilidad.

Aseguró que los estudiantes no tenían mandamiento y cesaría la agitación tan pronto como se enteraran del reglamento que no contenía y que no contenía ninguna de las disposiciones que se habían hecho correr entre los escolares ni nada contrario a la libertad de enseñanza. Y los dos documentos que forman el expediente del citado reglamento.

El pensamiento del reglamento se reduce a que los alumnos que quieran libremente que el profesor les pregunte las lecciones, lo pidan a los profesores y estos alumnos se consideren inscritos. Los que no quieran serlo, conserven su libertad de asistir ó no asistir a clase. Los mismos alumnos inscritos en un curso que no quieran serlo en otro no contestar a las explicaciones, quedan de alumnos libres. De modo que el reglamento concede derechos a los alumnos y obligaciones para los profesores. Además, en cualquier época del curso los alumnos pueden pedir y obtener ser alumnos inscritos.

En la última parte del reglamento, lo que se hace es aminorar las penas universitarias que existían por el reglamento anterior para las faltas de orden ó subordinación; pues la pena de pérdida de curso se reduce a pérdida de matrícula, que significa una multa y que no le impide examinarse.

El orador leyó y explicó cada uno de los artículos del reglamento. Advertió que los estudiantes podían haberse dirigido en esa posición razonada, pero no en forma tumultuaria.

Aseguró que sostenía el reglamento y mantenía en su derecho al consejo universitario.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que Madrid había atravesado tranquilamente los períodos más críticos de la revolución, y que aseguraba que los que faltaran a la ley, niños ó viejos, fuertes ó ciegos, serán sometidos a los tribunales y severamente castigados, y las Cortes verían pronto que él no hablaba al aire.

El Sr. MATA dijo que los estudiantes no tenían razón en la forma en que han procedido; que él no había asistido al consejo universitario cuando se discutió el reglamento, que si en la letra no se opone a la libertad de enseñanza, en el fondo es opuesto a ella. El PRESIDENTE le advirtió que no podía entrar en este debate; ni aun promoverle.

El Sr. MADRAZO sostuvo que el reglamento no se oponía en nada a la libertad de enseñanza. El señor ministro de FOMENTO dijo al Sr. Mata que el reglamento no consignaba lo que hacia el Sr. Mata en su cátedra, y que no se comprendía que el reglamento fuera contrario en el fondo a la libertad de enseñanza, no siéndolo en la letra.

El Sr. MATA dijo que él no practicaba en su clase algunas de las cosas que decía el reglamento. El señor ministro de FOMENTO preguntó cuáles eran. El Sr. MATA dijo que, según la ley, las cátedras eran públicas, y conforme al reglamento, un alumno inscrito podía hacer que saliera de la clase un oyente, si la clase estaba llena de gente, lo cual no parecía bien al señor Mata; y además que los alumnos se inscribirían por temor a que el cate drático, caso contrario, no conociéndoles, fuera más riguroso con ellos en los exámenes.

El Sr. RIVERO dijo que, como las pa-

labras del Sr. Mata, sin quererlo este, podían alentar a los estudiantes en el camino que habían emprendido, podía asegurar que, sin contemplación de ningún género, reprimiría cualquiera tentativa contra el orden público.

El Sr. MATA dijo que el confaburaba en su cátedra, como el señor ministro de la Gobernación en la calle, a que los estudiantes no se estralimitasen. El PRESIDENTE declaró terminado este incidente.

El Sr. MORALES DIAZ apoyó una proposición, diciendo, que el Congreso había oído con satisfacción las palabras de los señores ministros de la Gobernación y de Fomento.

Al terminar su discurso retiró la proposición.

Se entró en la orden del día y continuó la discusión de presupuestos. El Sr. RUIZ GOMEZ rectificó. El Sr. TUTAU rectificó despues.

El Sr. PI Y MARGALL pidió que se discutiera la autorización para plantear el presupuesto de gastos, toda vez que no había tiempo para discutirlos. El Sr. MORET, como de la comisión, se manifestó conforme con el pensamiento del Sr. Pi y Margall.

El Sr. FIGUEROA sostuvo tambien que se discutiera la autorización para plantear los presupuestos, porque el gobierno pagaba ya los servicios. El señor PRESIDENTE dijo que faltando algunos días para terminar enero, se seguiría discutiendo los presupuestos.

El Sr. ECHEGARAY dijo que el gobierno estaba dentro de la legalidad y solo se habían pagado servicios anteriores al mes de enero. El Sr. PI hizo algunas observaciones en igual sentido que el Sr. Figuerola.

El señor ministro de FOMENTO rectificó brevemente. El Sr. TUTAU quiso hablar.

El Sr. PRESIDENTE dijo que estaba acordado la forma y modo como se habían de discutir los presupuestos y que no podía conceder la palabra. Tambien dijo que por hallarse enfermo el señor ministro de Hacienda, se dejaría de discutir la seccion de obligaciones generales y se empezaría por la primera, que era la relativa a la presidencia del Consejo.

El Sr. GIMENO AGUIS hizo presente a la mesa que no se olvidase de que él y otros señores tenía presentada una proposición para que las tres provincias vascongadas se refunden en una.

El Sr. PRESIDENTE dijo que se tendría en cuenta la observacion del Sr. Gimeno. Leyóse la seccion primera.

El Sr. TUTAU declaró que él se abstendría de hablar, porque no creía oportuno el acuerdo de que los presupuestos se discutiesen por secciones.

El Sr. RAMOS CALDERON criticó el acuerdo sobre el método de discusión, y despues hizo algunas observaciones a la seccion primera, pidiendo economías como la de la secretaria de la presidencia y la reorganización del consejo de Estado, para que no costase al país más de la mitad de lo que hoy cuesta.

El Sr. MONTEJO, único individuo de la comisión que había en el salon, dijo pocas palabras contestando al Sr. Ramos sin extenderse, porque según dijo, otros de sus compañeros habían tomado a su cargo el discutir esta seccion y no se hallaban presentes. (Rumores.) El Sr. RAMOS CALDERON rectificó, declarando que no habiendo comisión y no hallándose presente el ministro de Hacienda, no comprendía cómo podría proseguirse la discusión.

El Sr. CALDERON COLLANTES defendió la seccion primera, en la cual no creía posible hacer economías sin dejar muchos servicios sin realizar. En cuanto al Consejo de Estado demostró que costaba poco, porque todos, ó casi todos los conserjeros tenían haberes pasivos muy crecidos; de manera que servían sus plazas por una pequeña gratificación, prestando en cambio un servicio importante, como era el de alto cuerpo consultivo, de que se trataba, y cuya existencia había reconocido y consiguiera la Constitución.

Rectificaron los Sres. Ramos y Calderon Collantes. Y se levantó la sesión. Eran las seis.

Anoche tuvo lugar en el local que antes ocupaba el círculo de Empleados, calle del Baño, núm. 3, la primera reunion de personas dedicadas a los negocios mercantiles con objeto de ponerse de acuerdo sobre las bases en que se ha de fundar la nueva sociedad. Con asistencia de unas ochenta personas que se definitivamente establecido el nuevo círculo, nombrándose una junta interina bajo la presidencia del conde de Santa Marca, y compuesta de los vocales don Emilio Bernar, D. Juan Francisco Carnacho y D. Hipólito Finat, acordándose desde luego el abono de 200 rs. como cuota de entrada y de 40 rs. mensuales.

En breve se publicará una Memoria que tiene casi terminada el director de Estadística, Sr. García Marfano, la cual abarca todos los trabajos hechos por la junta desde su instalación, y especialmente los del año anterior.

D. José de Murga y Gomez, vista primero de la aduana de Alicante, ha sido nombrado oficial de la clase de primeros en la direccion general de Rentas.

El brigadier D. Juan Diaz Berrios ha sido nombrado comandante general de la Seo de Urgel.

El gobernador de Madrid ha publicado hoy con motivo de las elecciones la siguiente alocucion:

«HABITANTES DE MADRID:

Para los pueblos libres, ya os lo he dicho en otras ocasiones, no hay momentos mas solemnes que aquellos en que los ciudadanos acuden a ejercer sus imprescriptibles derechos. El sufragio universal es una de las conquistas mas grandes de la revolucion de setiembre, como genuina expresion de la soberanía nacional.

Hoy, que vais a elegir un representante para las Cortes Constituyentes, deberíais daros la mas completa garantía de la integridad de vuestro derecho. Contad, pues, con todos mis esfuerzos y toda la energía de mi voluntad para hacer que se respeten las leyes.

Identificado con los deseos del gobierno, estoy firmemente resuelto a reprimir en el acto todo conato de perturbacion, toda tenativa, por insignificante que sea y que bajo cualquier pretexto pueda producir la alteracion é intranquilidad en los ánimos. No basta hallarse en posesion del sufragio universal y demás derechos conquistados: es preciso tambien sacar de ellos los beneficios que atesoran, rindiéndoles el respeto que les consagran las naciones mas avanzadas en la carrera de la libertad. A la altura de ellas habeis sabido colocaros, habitantes de Madrid; por lo que, ahora como siempre, todo lo espera de vuestro amor al orden y probado patriotismo, vuestro gobernador,

JUAN MORENO BENITEZ.» Madrid, 20 de enero de 1870.

Anoche mismo comunicó el Sr. Figuerola la orden a todos los centros de la administracion de Hacienda y a los diversos ministerios para que en el mes actual se rebaje el diez por ciento de sus haberes a todas las clases activas y pasivas, del Estado, exceptuando únicamente a la clase de tropa del ejército, armada, carabineros y guardia civil.

En los remates de las fincas del Estado celebrados en el día de hoy, ha obtenido el Tesoro un beneficio de dos terceras partes sobre el tipo de tasación en tres casas sitas en esta capital que han sido adjudicadas.

Mañana se pondrá en escena en el teatro Español una escogida sima funcion compuesta de tres piezas nuevas ó geniales y en verso tituladas *Very-Wuell*, *En la sombra* y *la Nieta del zapatero*. En ellas toman parte la eminente actriz doña Matilde Díez, la Srta. Beldum, y los primeros actores D. José Valero y D. Manuel Catalina; la funcion concluirá con el chistoso sainete *El abate Pirraeos*, desampañado por D. Mariano Fernandez. Como se ve, la empresa del primero de nuestros teatros no descansa para dar variedad a los espectáculos y hacer lucir su inmenso personal, correspondiendo cuanto puede al favor que el público de Madrid la dispensa.

Todos los personajes carlistas, los comités electorales del partido y las redacciones de sus periódicos, han enviado órdenes severas y terminantes a los carlistas de las dos circunscripciones de la provincia de Oviedo para que se opongan a la eleccion de diputado del señor duque de Montpensier, votando a favor de cualquier candidato de los que se presenten en aquellas circunscripciones, cualquiera que sea su origen y procedencia. Los periódicos carlistas y neocatólicos han confirmado por completo esta noticia. Los moderados y defensores de la restauración han imitado la conducta de los carlistas.

El señor gobernador de Madrid ha mandado que sean sometidos a los tribunales algunos estudiantes que dieron ayer muertes y voces subversivas. A otros que fueron detenidos les dirigió una breve exhortación, y les puso en libertad en el acto.

La comisión informadora sobre la desaparición de las alhajas de la corona, despues de haberse constituido esta tarde, acordó reclamar la informacion parlamentaria practicada en 1853 y cuantos datos puedan existir en los ministerios para mayor esclarecimiento de los hechos.

Los primeros proyectos de ley que presentará a las Cortes el señor ministro de Gracia y Justicia, son los de organización de los tribunales con la inamovilidad judicial y el de registro civil.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Montero Rios, se propone presentar pronto a las Cortes entre otros proyectos, los de procedimiento civil y criminal, con el establecimiento del jurado, y la reforma del Código penal en la parte referente a penalidad por abuso en el ejercicio de los derechos individuales.

A pesar de lo que ayer se decía, hoy no ha habido manifestación ni reunion de estudiantes.

Esta noche celebran una conferencia con el señor ministro de la Gobernación los alcaldes de Madrid.

Asegúrase que no han dado resultado las gestiones practicadas cerca del conde de Ch ste a nombre de doña Isabel de Borbon. Parece que el conde, a pesar de sus quejas contra la situación, permanecerá en Lisboa sin mezclarse en luchas políticas.

Anoche fueron conducidos al gobierno de provincia los estudiantes. El señor gobernador les dirigió una exhortación, y convencido de que los jóvenes que tenían su presencia no tratarían de alterar el orden, los dejó en libertad para que fueran inmediatamente al lado de sus familias.

En la calle de Espoz y Mina, núm. 5, se cometió ayer un robo de alguna consideración por la sirvienta de la misma casa, en cuyo baul se encontró un reloj, un cubierto de plata y otros efectos robados que con aquella fueron puestos a disposición del tribunal competente.

Los señores ministros de Ultramar y Marina han conferenciado esta mañana con el Regente.

Varios jóvenes han tomado el local del teatro del Fénix para dar bailes de sociedad, a cuyo efecto se va a decorar convenientemente el salon.

Anteayer falleció repentinamente en Granada el conocido banquero de aquel punto D. Manuel Gomez Morales.

En el día de ayer ingresó en el cárcel de esta capital el secretario del ayuntamiento de Bustarviejo, reclamado por el juzgado de Cebreros y por la sala cuarta de la audiencia, por haber sido sentenciado en rebeldía a las penas de cuatro años de presidio y ocho meses de correccional, en dos causas distintas que se le han seguido.

Los Sres. D. Cirilo Alvarez, D. Manuel Alonso Martinez y otros abogados del colegio de Burgos, han estado hoy a conferenciar con el señor ministro de Gracia y Justicia para tratar de algunos asuntos de interés de aquel colegio.

El ayuntamiento de Tortosa ha acudido a las Cortes pidiendo la cesion de unos terrenos del glasis de su ciudad.

El presidente de las Córtes es Sr. Ruiz Zorrilla ha comisionado a los Sres. Lorenzana, Madrazo y Valera para que examinando las existencias de libros de la biblioteca de las Cortes indiquen las obras que sea útil adquirir.

Esta mañana ha sido robada la habitación que ocupaba un sacrdote en la calle del Leon núm. 10, cuarto principal, y entras había salido a celebrar el santo sacrificio de la misa. A su regreso se encontró descerrajada la puerta de dicho cuarto violentadas las cerraduras de los cofres y otros muebles de donde los ladrones, que aun no han sido habidos, estragaron el dinero y ropas que encontraron a mano, dejándose olvidada sin duda una palanqueta de hierro con que forzaron las cerrajas.

El señor ministro de Estado ha despachado esta tarde con el Regente.

La comisión de indemnización de desahucios de puertos francos de Canarias se ha constituido, eligiendo presidente al Sr. Lopez Botas y secretario al señor Prieto.

El Sr. Figuerola ha tenido que guardar hoy cama, por cuya razon no ha leído en las Cortes los proyectos que anunció ayer.

Mañana a las nueve de la noche dará el Sr. Labra en el ateneo su cuarta leccion sobre «Política y sistemas coloniales.»

Anteayer se presentó al público en el teatro Español, por primera vez despues de su penosa y grave enfermedad, la eminente actriz doña Teodora Lamadrid, que obtuvo gran ovacion. Al presentarse en escena en el primer acto, fué saludada con entusiasmas y cariñosos aplausos y con muchos ramos de flores y palomas que el público le arrojó a la escena. La comedia del Sr. Tamayo *No hay mal que por bien no venga*, fué magistralmente desempeñada, y en todos los actos fueron llamados a la escena la inspirada actriz y los demás actores.

Las elecciones de las mesas han estado hoy poco animadas en muchos colegios electorales de Madrid.

Si la escitacion que se va a dirigir a los diputados ausentes no produce resultado y continúa haciéndose difícil la votacion de leyes y adelanto de los trabajos de las comisiones por la falta de sus individuos, es posible que se proponga a las Cortes alguna medida para corregir este mal.

El soldado de cazadores de Madrid Vicente Martin el que fué condenado hace pocos días por consejo de guerra a diez años de presidio y retencion, acaba de ser indultado de la retencion por el Regente del reino, concediéndosele la gracia que pide de servir en el ejército de Cuba los diez años de la condena.

La academia de Jurisprudencia celebra sesión pública práctica mañana viernes a las ocho de la noche. El Sr. don Juan Antonio Perez Villalobos contestará a los señores que han impugnado su memoria, haciendo el resumen de tan importante discusión el revisor señor Aguilera y Velasco.

La orden del Sr. Figuerola mandando rebajar el 10 por 100 de los haberes de todas las clases del Estado, es una consecuencia de las declaraciones que hizo ayer mismo en las Cortes.

Segun los datos que hemos podido recoger acerca de la constitucion de las mesas que han de presidir la eleccion de un diputado a Cortes que empezará mañana, resulta que en Madrid han tenido mayoría los monárquicos, si bien han sido intervenidas las mesas en algunos barrios por los republicanos y en algunos no ha sido ganada por estos completamente.

De provincias no se tienen aun noticias.

En la causa formada por la muerte ocurrida en la calle de la Fé de esta capital el 18 de noviembre último, se ha encargado de sostener la acusacion privada a nombre de la viuda del muerto el conocido abogado D. Vicente E. Bascillos.

Creese que será admitida la dimision del gobernador de Santander, Sr. Massa y Sanguinetti.

Satena son los diputados ausentes; de ellos solo cinco ó seis tienen licencia. No se incluye en este número a los procesados.

No es cierto, como dice un periódico, que el Sr. Ruiz Zorrilla tenga ningun nuevo candidato al trono que presentar a las Cortes.

El señor alcalde primero de Madrid ha dirigido con motivo de las elecciones una circular a todos los concejales encargados de comisarías y a los alcaldes populares de los distritos, disponiendo que se haga entender a todos los dependientes del ayuntamiento, que si bien son libres para emitir sus votos en la forma que crean mas oportuna, se abstengan bajo la pérdida de destino y demás a que hubiese lugar, de interponer de modo alguno su influencia y de mezclarse como intermediarios ó agentes en un acto, que es el mas grande, importante y trascendental de los pueblos libres.

Ha habido colegio electoral en Madrid, como ha sido el del Congreso, donde han votado por junto 28 electores y han ganado la mesa los republicanos. Se cree que mañana habrá mas animacion.

Continuando la indisposicion del señor Antonucci, la empresa del teatro de la Opera, a pesar de sus buenos deseos, no puede presentar el sábado próximo la *Favorita*, con la que se había pensado hiciera su debut el Sr. Giraldini. Pero desistiendo la empresa no retardar la presentacion de tan distinguido artista, ha resuelto, de con ormidad con el mismo que desempeñe la parte de Mefistófeles de *Fausto*, en cuyo papel ha alcanzado grande éxito en los teatros de Europa donde le ha desempeñado.

Es cierto que el Sr. Moreno Benitez ha sido propuest para una gran cruz, como lo han sido otros funcionarios públicos por sus servicios extraordinarios durante los últimos acontecimientos; pero tambien es verdad que ha renunciado a esta distincion porque no le conviene sujetarse a reeleccion.

Entre los proyectos que el Sr. Figuerola presentará a las Cortes tan luego como el estado de salud le permita asistir a las sesiones, figura el de la conversion de la deuda del personal.

Dícese que la caja general de Depósitos va a satisfacer el capital de los impo- nentes hasta 6000 rs. inclusive.

El martes 23 se verificará en el teatro Español una escogida funcion a beneficio de la asociacion de Beneficencia domiiliaria. Las señoras marquesa de Bedmar y condesa de Fuenrubia son las encargadas de la expedicion de billetes en la casa núm. 8 de la plazuela de Santa Bárbara.

Para esta noche a las doce están citados en el despacho del señor ministro de la Gobernación, todos los directores de periódicos políticos que acostumbraban a reunirse con el Sr. Rivero.

La comisión informadora sobre la desaparición de las alhajas de la corona se ha constituido esta tarde eligiendo presidente al Sr. Gil Saiz, vicepresidente al Sr. Uzuriaga y secretarios a los señores Diaz Quintero y G. Llego Diaz.

El ministerio se ha reunido en Consejo despues de la sesión, en el salon de la presidencia del Congreso.

El día 26 del corriente a las doce de su mañana, dará principio el reconocimiento facultativo de los aspirantes a telegrafistas segundos, para cubrir treinta plazas de la espresada clase, según la convocatoria anunciada en la *Gaceta* del 2 de setiembre.

Dicho reconocimiento tendrá lugar en las oficinas de telégrafos de la planta baja del ministerio de la Gobernación. Por la direccion del Patrimonio se ha dirigido una circular a los administradores de los sitios para que los conserjeros den un parte de rio de las novedades que ocurran en la conservacion de los efectos confiados a su custodia y previniendo a los primeros que dos veces al mes giren una visita confrontando los inventarios, y que levanta la acta de esta diligencia la remitan al jefe superior de este departamento.

Ha sido nombrado gobernador del castillo de Monjuic el brigadier señor Equia.

Las ideas de existencia del presente...

policia romana se esforzaba por descu-

El marqués de Piré ha pedido en el

BOLSA DE MADRID DEL DIA 20.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, ALTA, BAJA. Lists various public funds and their prices.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.—No hay función. Queda abierto un abono especial...

D. Arturo Rovés, fechado en el Ferrol é inserto en su apreciable periódico del día 17 del actual...

Dando á Vd. gracias por la insercion de las anteriores líneas...

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mi estimado amigo: Si las personas aludidas de un modo que no nos es dado calificar...

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 21.—Santa Inés, virgen y mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires. CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta Horas...

ANUNCIOS.

EN UNA CASA PARTICULAR SE CEDE un gabinete con alicoba bien amueblado...

PERDIDA.

Desde la calle de Felipe III, Plaza Mayor, calle Imperial, Santa Cruz...

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES. Una en 3 y otra en 4 rs. dueros. Mayor, 18 y 20, cuarto izquierda.

SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES. Puerta del Sol, 6, cuarto cuarto.

SE VENDE UN SECRETER. CALLE DE SAN MIGUEL, núm. 21, triplicado, segundo derecho.

SE CEDE HABITACION SIN ASISTENCIA a una señora de edad. Sordo, 13, principal derecho.

SE NECESITA UNA BUENA MAQUINISTA para lencería, calle de Carretas, núm. 37, entresuelo.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Apreciosos, 72, principal.

DEPÓSITO DE SAL DE ANDALUCÍA a precios módicos. Capellanes, número 10, bajo.

UN METALICO HAY FIANZAS LAS que se desean para una administracion. Se dan, Mayor, 15, comercio.

JABABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean; ayuda la expectoracion y alivia el asma. Botica de Puerta Cerrada, número 11, Madrid. Frasco, 8 rs.

MA PARA SU CASA. PELAYO 65, el piso cuarto de la izquierda; matrimonio de solo.

EN LA NOCHE DEL 18 DEL CORRIENTE se ha estrañado un pendiente de oro desde el teatro de los Bufos, calle de Alcalá a la Puerta del Sol. La persona que se lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle de San Felipe Neri, núm. 2, tinto, donde se le pensará el compañero y se le gratificará.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS

Apreciosos y modernos de París; alfombras de todas clases, etc., etc. Capellanes, 14 y 16.

PRIMER ANIVERSARIO. El señor DON MANUEL GARCIA LABIANO (g. e. p. d.), del comercio que fué de esta capital, falleció el día 22 de enero de 1869.

Doña Geñonera Vill, viuda; su hija doña María, su madre, hermanos y demás familia, ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios y asistan á la misa de aniversario que á la memoria de dicho señor se celebrará el día 21 del corriente á las diez de su mañana en la parroquia de San Ginés, á cuyo favor les quedarán agradecidos.

D. EMILIO RODRIGUEZ GALVAN (g. e. p. d.), falleció el día 21 de enero de 1868. Su hermano D. Eduardo Rodríguez Galvan, suplente á sus amigos se sirven encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebran mañana 21 del actual en la parroquia de San Nicolás y el Salvador, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

PARA EL DESEMPEÑO DE UN MOYNO harinero con piedra francesa, se necesita una persona inteligente. Si alguno desea colocarse puede dirigirse á D. Francisco E. Cuesta, en Sigüenza, donde podrá tratar.

UN JOVEN DE 18 AÑOS QUE SADE leer y escribir y tiene personas de respeto que lo abonen, desea colocarse de sirviente con algun caballero ó familia decente. Vive Tres Peces, 11, segundo.

SEGUNDO ANIVERSARIO. La señora D.ª MICAELA CORSINI DE URREJOLA, falleció el 21 de enero de 1868. Todas las misas que se celebran mañana en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su viudo, padres, hermanos, hermanos políticos, y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

LIBROS DE TODAS CLASES, SE COMPRAN en pequeñas y grandes cantidades. Jacometrezo, 15, librería de Nicolás Guijarro.

DINERO. Se facilita sobre valores del Estado al interés de 7 y 9 por 100 al año, según su importancia. Valverde, 21, bajo, izquierda, de diez á dos de la tarde.

ANUNCIO INTERESANTE PARA LOS dueños de parques, granjas, huertas y jardines. En el gran vivero del que fué Real Sitio de San Fernando, se vende gran cantidad de plantas de arboles de madera, de sombra y frutales, de las mejores especies conocidas, y de las edades mas á propósito para trasplantar. Hay tambien arbustos de adorno para paseos públicos y particulares. Los prospectos, por especies, con sus precios, se pedirán á D. Julian Villalba, que vive en esta corte, plaza de Topete, núm. 1; y al guarda del vivero en San Fernando de Jarama.

TARJETAS EN EL ACTO. 8 REALES 100. LUNA, NUM. 10, LITOGRAFIA.

CABALLERO DE GRACIA, 40, BAJO. Se venden, cambian y restauran cuadros de todas escuelas.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLETERIA. Caballero de Gracia, 40, segundo.

FONDOS PÚBLICOS. DINERO. Se facilita sobre los mismos todo su valor efectivo á un módico interés. Compras y ventas de toda clase de valores al portador. Se aceptan toda clase de negocios, tanto judiciales como gubernativos. Calle de los Caños 5, principal izquierda, de diez de la mañana á dos de la tarde.

CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA en todos los generos existentes en la platería calle de la Montera, núm. 22, frente á San Luis.

Q. S. G. H.

JIMENEZ.

Cirujano dentista.—Cura las enfermedades de la boca, por crónicas que sean; extrae las muelas sin dolor; pone dientes y dentaduras completas, Fuencarral, 11, 6.

VINOS.—NUEVAS CLASES SUPERIORES y mas baratas. Tintos secos ó embotados á un real botella y 10 rs. arroba. Añejos á 22, 28 y 36. Carinena dulce á 2 1/2 botella y 36 arroba. Lagrima á 3 y 44. Moscatel y garnacha de seis años á 4 y 56. Rancio y tinto de catorce años á 5 y 80. Calle de San Miguel, 15.

ARBOLES FRUTALES y de sombra de las mejores clases, y precios arreglados. Felipe III, 9 y 11, tienda.

DOLOR DE ESTÓMAGO. Curación pronta y segura de las enfermedades del mismo con el uso del específico Antidoto estomacal indiano. Este precioso medicamento, grato al paladar, reúne á esto todas las propiedades que se requieren para desterrar tan grave dolencia de una manera radical. Puntos de venta en Madrid, farmacias: Sr. Moreno, calle Mayor, 93; Chicote, Ancha, 41; Bañares, Ancha 15; Gomez Rubio, Lavapiés, 13; Ultramar, Barrio Nuevo, 11; Just, Peligros, 4; Lomana, Alcalá, 3; Maeso, plazuela de Santo Domingo, 8; Angulo, Preciados, 25; Rodriguez, Fuencarral 74 y 76, y en otras varias. En provincias casa de los principales farmacéuticos. Depósitos en Madrid, calle de Calizares, 14, principal; Rodrigo, Luna, 6; Benito Quirós, Fuencarral 13 y 15; Lizana, Caballero de Gracia, 23. Consulta diaria de tres á cinco, Hileras, 10, torcerro, por el médico especialista Sr. Balaguer.

DOLORES REUMÁTICOS, MUSCULARES y nerviosos. Alivio pronto y seguro; cura radical, en muy poco tiempo, con el bálsamo calmante. Además este remedio es un precioso fortificante, energético, de los miembros debilitados. A 8 y 12 rs. frasco. Madrid, calle de la Cruz, núm. 29, botica del autor.

MALES SECRETOS SE CURAN CON prontitud, economía y reserva, en la clínica especial del médico Montaner, Barrio Nuevo, 11, entresuelo izquierda, de doce á ocho.

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS, Mayor, 108, bajo derecha. Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, islas de Cuba, Puerto Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado. Tambien se encarga de la insercion de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesitan, haciéndolos venir del punto donde estén protocolizados ó archivados. La correspondencia al director D. José Ami.—Madrid.

DINERO, sobre alhajas y otros efectos, al 1 y 2 por 100. Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad. Descontando de libranzas del giro mútuo del Tesoro. Gorguera, 8.

DUEÑAS. (MÉDICO CIRUJANO.) DENTISTA. Especialista para las enfermedades, operaciones de la boca y construcción de piezas artificiales. Hace extracciones por medio del nuevo anestésico, Protóxido de Azóe, aboliendo el dolor en ellas. Polvos y elixir para la dentadura. Vive, calle de Carretas, 7, principal, Madrid.

CURSO DE DERECHO MERCANTIL

por D. FEDRO GONZALEZ HUEBRA, catedrático de esta asignatura en las universidades de Madrid y Barcelona. Tercera edición corregida y considerablemente aumentada con todas las innovaciones introducidas en este ramo de nuestra legislación...

SAL DE SUPERIOR CALIDAD.

En la calle de Capellanes, núm. 10, piso bajo, se ha abierto un gran depósito de sales, al por mayor, procedentes de las mejores salinas de la isla de San Fernando (Cádiz). Los consumidores de este importante artículo de primera necesidad...

CALLE DE CAPELLANES 10, CUARTO BAJO.

DE GRAN INTERES.

Tal es el desarrollo y la gran aceptación del VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG, que se fabrica ya infinidad de productos mas ó menos defectuosos, á veces perjudiciales y contra los cuales es preciso ponerse en guardia. La compañía no ha podido á primera vista distinguir los botes verdaderos de los falsificados. Para detalles pedir el prospecto general á la agencia. El público no debe jamás, por muchas razones que les den, aceptar el VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG, aprobado por la excelentísima Junta de Sanidad, sino en sus botes de origen, los cuales como prueba de autenticidad, son garantidos y firmados por el mismo baron de Liebig...

EL GRAN DIPLOMA DE HONOR,

(encima de todas las medallas) por su notable superioridad sobre los demás productos similares.

TABACOS HABANOS.

Carrera de S. Gerónimo, 21, Irigoyen. 1800 libras cigarrillos habanos, á 24 rs. una.

OSTRAS IMPERIALES

FRESCAS Y ELEGIDAS, QUE LLEGAN DIARIAMENTE. 4 1/2 RS. DOCENA. Depósito general.—Calle de la Cruz, número 12, cuarto principal.

NO MAS TERCIANAS LA HORTELANA. ESTOS CELEBRES POLVOS ANTI-INTERMITENTES que tan prodigiosas curaciones de las fiebres vienen haciendo hace medio siglo en Sevilla, y que hoy propinan en Madrid y en toda España los más reputados facultativos, cura radicalmente las tercianas más tenaces, y SE VENDEN: En Madrid, en las farmacias de Villarón, Meson de Paredes, 22; Moreno Niquel, calle del Arenal, núm. 2; y de Just, Peligros, 4. A 24 REALES CAJA. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 21.—Santa Inés, virgen y mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires. CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ildefonso, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesión y reserva. En la parroquia de Santiago comienza un triduo en obsequio de la beata María Ana de Jesús; al amanecer se rezará el rosario, despues el sermón que predicará D. Manuel Uribe, concluyendo con los gozos, oracion de la beata y adoracion de la reliquia. Por la noche habrá ejercicios en San Ignacio, Italianos. Nuestra Señora de Gracia, y en el oratorio del Olivar predicará D. Luis Antonio Piguera. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia; de la de las Viñas en Italianos.

ANUNCIOS.

EN UNA CASA PARTICULAR SE CEDE un gabinete con alicoba bien amueblado, á un caballero, calle Imperial, 7, tienda, darán razon.

PERDIDA.

Desde la calle de Felipe III, Plaza Mayor, calle Imperial, Santa Cruz, Esparteros, Puerta del Sol, calles de Preciados, Tetuan, Cármen, Salud á la de la Abada, se ha estrañado un reloj de señora, de oro, con esmalte azul y guardanido de diamantes. La persona que lo haya encontrado y gustare devolverlo á la calle de la Abada, núm. 24, perfumaria de Peña, se le dará una buena gratificación.

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES. Una en 3 y otra en 4 rs. dueros. Mayor, 18 y 20, cuarto izquierda.

SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES. Puerta del Sol, 6, cuarto cuarto.

SE VENDE UN SECRETER. CALLE DE SAN MIGUEL, núm. 21, triplicado, segundo derecho.

SE CEDE HABITACION SIN ASISTENCIA a una señora de edad. Sordo, 13, principal derecho.

SE NECESITA UNA BUENA MAQUINISTA para lencería, calle de Carretas, núm. 37, entresuelo.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Apreciosos, 72, principal.

DEPÓSITO DE SAL DE ANDALUCÍA a precios módicos. Capellanes, número 10, bajo.

UN METALICO HAY FIANZAS LAS que se desean para una administracion. Se dan, Mayor, 15, comercio.

JABABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean; ayuda la expectoracion y alivia el asma. Botica de Puerta Cerrada, número 11, Madrid. Frasco, 8 rs.

MA PARA SU CASA. PELAYO 65, el piso cuarto de la izquierda; matrimonio de solo.

EN LA NOCHE DEL 18 DEL CORRIENTE se ha estrañado un pendiente de oro desde el teatro de los Bufos, calle de Alcalá a la Puerta del Sol. La persona que se lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle de San Felipe Neri, núm. 2, tinto, donde se le pensará el compañero y se le gratificará.